

CODIGO PROYECTO	EMPRESA	CIF/NIF	MUNICIPIO	INCENTIVO APROBADO €
850732	MAC PUAR, SA	A41023607	SEVILLA	5.200
850541	MACOSUR, S.L.	B41160714	SEVILLA	5.341
850904	MANTECADOS GAMITO HERMANOS SL	B91221655	ESTEPA	7.500
850817	MATERIALES DE CONSTRUCCION JOSE PEREZ E HIJOS SL	B41649377	LEBRIJA	76.825
850858	MECATECNIC MARQUÉS S.L.	B41704289	RINCONADA (LA)	63.351
851192	MOMO COMUNICACION VISUAL, S.L.	B91253666	MAIRENA DEL ALJARAFE	4.908
850567	MORENO RUIZ HERMANOS S.L.	B41134842	ESTEPA	25.689
850792	MOVIREB CONFORT, S.L.	B91031039	ECIJA	7.248
850993	MOVITEX BOZA S.L.	B91424507	NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS)	99.965
850563	NOVEDADES MARLU, S.L.	B41130592	SEVILLA	29.520
850521	PANIFICADORA PALACIEGA, SL	B41538117	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	61.070
850984	PAVISA GUILLENA,S.L.	B91812339	GUILLENA	34.841
850268	PEOPLEPRICE, S.L.	B91766741	SEVILLA	61.280
850295	PERSEIDA SOFTWARE S.L.	B91729780	SEVILLA	23.875
850795	PLAZA SISTEMAS, SL	B41237009	SEVILLA	51.364
851421	POLVILLO E HIJOS, S.A.	A41193483	SEVILLA	3.750
851014	QUINTAS ENERGY, S.L.	B91730747	SEVILLA	3.450
850465	RELLENOS DEL SUR, S.L.	B41864471	MORON DE LA FRONTERA	32.502
850830	REQ INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.L.U.	B91506576	MONTELLANO	14.800
850596	RICARDO SUÁREZ GÁLVEZ	75423639S	HERRERA	6.750
851070	RIO, ROALES Y RODRIGUEZ SL.	B91020941	SEVILLA	16.115
851056	SADINTER, SL	B41251562	DOS HERMANAS	57.883
850721	SANROCON,S.L.	B41968033	MAIRENA DEL ALCOR	19.728
850979	SEAGRO S. L.	B41099862	MARCHENA	6.337
850371	SEMAE SL	B06304984	VALENCINA DE LA CONCEPCION	59.298
850450	SEMUSPORT, SL	B91721951	OSUNA	35.259
850789	SENDA CINCO 2006, S.L.	B91709188	SEVILLA	3.250
850538	SERVICIOS DE ARQUITECTURA TÉCNICA EJECUCIÓN Y GESTIÓN, S.L.	B91804997	CARMONA	6.851
850291	SERVICIOS DE DESARROLLO ORIENTADOS SOLUCIONES, SL	B91732826	SEVILLA	86.502
850854	SILLÓNSUR, S.A.U.	A41548140	DOS HERMANAS	30.000
851069	SIZET EXPERIENCE S.L.	B91461509	SEVILLA	7.468
850847	SK 3000 AERONAUTICA S.A.U.	A41158411	RINCONADA (LA)	8.424
850603	SOLTEL SOLUCIONES INFORMATICAS SL	B91219758	MAIRENA DEL ALJARAFE	99.459
850733	SUR OPTICAS JERICO, SL	B91672428	SEVILLA	17.276
851061	SURPAPEL, S.L.	B41099037	GELVES	8.540
850928	TERMICOL ENERGIA SOLAR, S.L.	B91166744	DOS HERMANAS	8.468
850962	TERMICOL ENERGIA SOLAR, S.L.	B91166744	DOS HERMANAS	11.160
850592	TORANGIL 09, S. L. L.	B91805945	GILENA	6.588
851224	TORNILLERIA Y SERVICIOS, S.L.	B41111592	SEVILLA	3.526
850385	VIGIA TECH, S.L.	B91437855	SEVILLA	100.386
850293	VISION SISTEMAS DE LOCALIZACIÓN, S. L.	B91463596	SEVILLA	28.469

ANUNCIO de 20 de abril de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a las solicitudes de incentivo que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha requerido la subsanación de las solicitudes de incentivo presentadas al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias

para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), a los solicitantes de la tercera convocatoria de 2009 citados a continuación

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones de los requerimientos, por el presente anuncio, se notifica a los interesados los actos administrativos que se citan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de

Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida de la Innovación, 1, Edificio BIC Granada, de la localidad Armilla.

Los interesados a los que se les requiere la subsanación de la solicitud cuentan con 10 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para responder al requerimiento.

Interesado: Bernardette Mees Ortuño.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482693.

Interesado: Concepción Reyes Muñoz.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482433.

Interesado: Teresa Ercilia Ruiz Castro.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482792.

Interesado: María Matilde Valverde Luzón.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482882.

Sevilla, 20 de abril de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 20 de abril de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos y resoluciones respecto a las solicitudes y expedientes de incentivados a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de las Órdenes de 24 de mayo de 2005 (BOJA núm. 114, de 14.6.2005), de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos y resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la correspondiente Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Interesado: Pluscuamperfecta, S.L.
Acto notificado: Resolución de revocación por falta de justificación.
Código de solicitud: 831908.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Algescon Andalucía, S.L.
Acto notificado: Resolución de revocación por falta de justificación.
Código de solicitud: 841219.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Lampesur 2000, S.L.
Acto notificado: Resolución de revocación por falta de justificación.
Código de solicitud: 840565.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sistemas Coydo, S.L.
Acto notificado: Requerimiento de justificación de incentivos.
Código de solicitud: 840738.
Plazo para presentar la justificación: 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio.

Interesado: Air Climat Sur, S.L.
Acto notificado: Requerimiento de justificación de incentivos.
Código de solicitud: 841252.
Plazo para presentar la justificación: 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio.

Interesado: José Ignacio Ortiz de Galisteo.
Acto notificado: Resolución de desistimiento por falta de subsanación.
Código solicitud: 850496.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de abril de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 20 de abril de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado distintos actos y resoluciones respecto a las solicitudes y expedientes de incentivados a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos y resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Centro Hortofrutícola Puerta de Europa, S.L.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la solicitud de incentivos.
Código de solicitud: 250142.
Plazo para presentar la subsanación: 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio.

Sevilla, 20 de abril de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.